

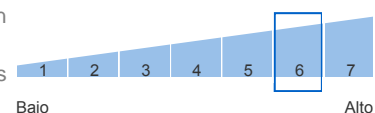
Definición del plan

Plan de pensiones del sistema individual integrado en el fondo de pensiones SANTALUCIA FONDO X, F.P.

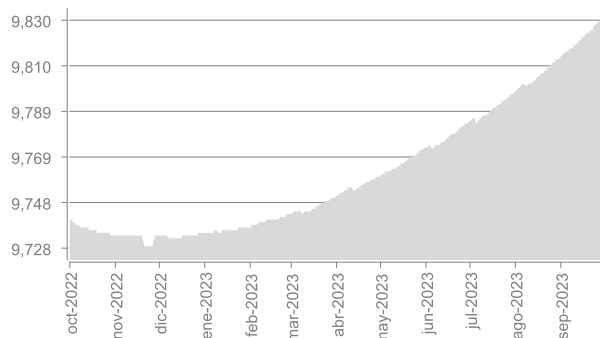
El plan se enmarca dentro de la categoría Renta Variable Mixta, lo que significa que invierte entre un 30% y un 75% en renta variable.

Este plan de pensiones presenta un nivel de riesgo alto, indicado para personas concededoras del comportamiento de los mercados bursátiles y cuyo horizonte de jubilación es lejano.

Rentabilidad/Riesgo



Evolución valor liquidativo del plan*



*Datos hasta el 30/09/2023.

Datos del plan

Fecha inicio del plan:	17/06/2021
Registro Plan DGSFP:	N5426
Registro Fondo DGSFP:	F2145
Patrimonio a 30/09/2023:	41.551,25
Participes + beneficiarios:	24
Valor liquidativo a 30/09/2023:	9,83040

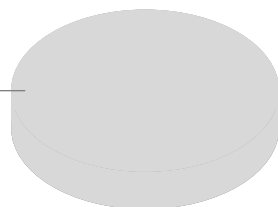
Comisión de gestión:	1,500%
Directa:	1,500%
Indirecta:	0,000%
Comisión de depósito:	0,060%
Directa:	0,060%
Indirecta:	0,000%
Otros gastos:	
Obligaciones legales:	0,000%
Otros:	0,000%

La Comisión de gestión máxima legal es de un 1,50% y la Comisión de depósito máxima legal es de un 0,20%. "Otros gastos" hacen referencia al resto de gastos que asume el plan. Porcentaje calculado sobre el patrimonio del plan.

Gestora:	SANTA LUCIA, S.A.	Promotora:	SANTA LUCIA, S.A.
Depositaria:	CECABANK, S. A.	Auditores:	DELOITTE S.L.

Composición cartera

Tesorería y otras
100,00%



Rentabilidades obtenidas

Acumulado Año	Últimos 3 meses	Último ejercicio	3 años anualizado	5 años anualizado	10 años anualizado	15 años anualizado	20 años anualizado	Desde inicio
0,99%	0,48%	-1,27%	--	--	--	--	--	-0,75%

Rentabilidades pasadas no implican rentabilidades futuras.

Rentabilidades anualizadas (TAE), salvo las inferiores a un año. La rentabilidad media anual de los 3, 5, 10, 15 y 20 años referidas a años cerrados.

Evolución composición cartera

Concepto	30/09/2023	30/06/2023	VAR %
Tesorería y otras	100,00%	100,00%	0,00%

Posiciones al contado, no incluye exposición en derivados.

Principales posiciones de inversión

Comentarios de mercado

El tercer trimestre del año ha seguido la misma tónica de los meses anteriores. Los Bancos Centrales han continuado la senda alcista en sus decisiones sobre los tipos de interés, si bien es cierto que dando ya señales de agotamiento en las mismas. Mientras el Banco Central Europeo parece limitar las subidas, la Reserva Federal Estadounidense ha mantenido un discurso en el que se transmite cautela sobre posibles bajadas, avisando de la posibilidad de que los tipos de interés se mantengan en niveles elevados en el futuro inmediato. La inflación ha seguido mejorando, pero el dato subyacente sigue sin dar demasiados signos de mejoría. A todo esto, se une el recorte de producción del crudo, que ha llevado al precio del barril a un repunte cercano al 30% y puede mantener la presión sobre el dato de IPC.

Por consiguiente, no es extraño que las bolsas hayan tenido un comportamiento negativo en el trimestre. Índices representativos como el Ibx 35, el Eurostoxx 50 y el S&P 500 han caído un 1,72%, 5,10% y 3,65% respectivamente. En lo que respecta a la evolución de las materias primas, el precio del barril de Brent subió un 26,39% y el precio del cobre se mantuvo plano en el trimestre. Los sectores que más han destacado en el periodo han sido el energético y el inmobiliario, mientras que los de consumo, turismo y tecnología sufrieron caídas de más del 10%.

EVOLUCIÓN INDICADORES DE MERCADO

A continuación le facilitamos la evolución de los principales indicadores de mercado

Mercados bursátiles		Interanual	Acum 2023
IBEX - 35	España	27,98%	14,57%
EURO STOXX	Zona Euro	25,81%	10,04%
S&P 500	EE.UU.	19,59%	11,68%
NIKKEI	Japón	22,83%	22,09%
FTSE	Reino Unido	10,36%	2,10%
Inflación		Interanual	Acum 2023
IPC (*)	España	2,60%	3,00%
Tipos de interés		31/12/2022	30/09/2023
BCE	Zona Euro	2,00%	4,00%
FED	EE.UU.	4,50%	5,50%
Tipos de cambio		31/12/2022	30/09/2023
Euro / Dólar		1,07	1,06
Euro / Libra Esterlina		0,89	0,87
Euro / Yen		140,41	157,95

(*) Datos actualizados a 31/08/2023.

Perspectiva de Mercado

Los Bancos Centrales han empezado a transmitir que los tipos podrían mantenerse elevados durante un tiempo. Cabe esperar, por lo tanto, que las condiciones financieras no se relajen, lo cual seguirá actuando como freno sobre las economías y la inflación. Se mantendrá una gestión activa de la cartera, aprovechando precios atractivos de inversión para crear nuevas posiciones o incrementar la posición en inversiones existentes. No se anticipan cambios relevantes en los niveles de inversión.

Gestión del fondo

Nuestro planteamiento continúa siendo cauto respecto al posicionamiento en activos de riesgo. En renta fija seguimos viendo valor en los tramos cortos e intermedios de las curvas de tipos, con una sobreponderación en crédito frente a la deuda de gobiernos, centrándonos en activos de elevada calidad crediticia. Se ha seguido incrementando la duración de las carteras, hasta situarlas por encima de la del índice de referencia, ya que las rentabilidades que ofrece el mercado son más atractivas, al descontarse que los Bancos Centrales se encuentran cercanos a su tasa máxima de tipos de interés.

En activos High Yield continuamos neutrales, al entender que los diferenciales actuales son justos de acuerdo con la situación de mercado. A su vez, nos mantenemos positivos en deuda financiera y en deuda subordinada de aquellos emisores de mayor calidad.

En renta variable mantenemos un posicionamiento neutral, destacando una sobreponderación a renta variable emergente.

Otros temas de interés

*Santalucía Seguros ha tomado la decisión de constituir una compañía específica para gestionar fondos y planes de pensiones. El plan de pensiones que usted tiene con nosotros se irá traspasando a esta nueva gestora, Santalucía Pensiones, SGFP una vez que se tomen los acuerdos oportunos. Le informamos que, a partir del cambio operativo, no se verán afectados ninguno de los derechos y obligaciones derivados de su Plan de Pensiones. Una vez realizado el cambio de gestora Santalucía Pensiones, SGFP pasará a ser la entidad responsable de sus datos personales. El defensor del Partícipe seguirá siendo D.A. Defensor, cuyos datos, ya le constan. En una comunicación posterior le informaremos del medio donde usted podrá ejercer todos sus derechos relacionados con sus datos personales y demás información que le resultará de interés.

*Desde la Entidad Gestora, estamos trabajando para adaptar las Especificaciones de su Plan de Pensiones a la modificación introducida por el RD 668/2023 de 18 de julio en el Reglamento de planes y fondos de pensiones. Aspectos afectados por la modificación: sujetos aportantes, límites de aportación, régimen de incompatibilidades entre aportaciones y prestaciones, revisión financiero actuarial, requisito temporal de acceso al plan de pensiones de empleo que se reduce a un mes de antigüedad, no discriminación en cuanto a las aportaciones, periodicidad reuniones comisiones de control de los planes, régimen de movilizaciones, modificación en obligaciones de información precontractual y periódica, información adicional a incluir en la DEC (documentación estadístico contable), declaración de los principios de la política de inversión para los planes con rentabilidad objetivo, criterios de dispersión y diversificación. Se añaden artículos relacionados con la regulación a nivel reglamentario de los fondos de pensiones de promoción pública y de los planes de empleo simplificados. No obstante, estas modificaciones no supondrán ningún cambio en los derechos del partícipe ni en la gestión de su plan de pensiones.

*GESTIÓN INVERSIONES DE LOS FONDOS. Santalucía tiene delegada la gestión de las inversiones de los fondos de pensiones en la Entidad Gestora de Inversiones SANTA LUCIA ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C. S.A.

*La Entidad Gestora cuenta con PROCEDIMIENTOS ADOPTADOS PARA EVITAR CONFLICTOS DE INTERÉS Y SOBRES LAS OPERACIONES VINCULADAS realizadas durante el período. La Entidad Gestora ha realizado operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 85 ter del RD 304/2004 modificado por el RD 1684/2007, siendo verificado por el órgano competente que dichas operaciones se han realizado en interés exclusivo del fondo de pensiones y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado cumpliendo, de esta forma, con lo establecido en el procedimiento de operaciones vinculadas recogido en el Reglamento Interno de Conducta de Santalucía.

*La Entidad Depositaria de los fondos de pensiones es CECABANK, S.A., con Clave de Depositaria en la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones número D0193 y NIF A86436011. Esta entidad no forma parte del grupo de la Entidad Gestora del Fondo de Pensiones.

*Este producto promueve características ambientales o sociales e invierte en inversiones sostenibles, tal como se definen en el Reglamento (UE) 2019/2088. No obstante, las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles, tal como se definen en el Reglamento (UE) 2020/852.